

2017 ESTÁ SIENDO UN AÑO MAGNÍFICO PARA EL EMPLEO

El debate sobre la creación de empleo está cerrado. Debemos centrarnos ahora en que las características de ese empleo, ofrezcan garantías de calidad y de estabilidad para los trabajadores.

- El **número de ocupados ha aumentado en 375.000** personas en el 2T17 respecto al primer trimestre del año y hemos alcanzado los **18.813.300 ocupados**. En el último año, el empleo ha crecido en más de 510.000 personas.
 - La ocupación ha aumentado en **todos los sectores salvo Agricultura**, en especial, en el sector **Servicios**, que **gana 272.400 afiliados**
 - **El turismo es el principal responsable del aumento de la ocupación**, algo que tiene su reflejo en el **comportamiento de las distintas ramas de actividad** por un lado, y en la distribución geográfica del empleo creado: aumenta en mayor medida en **Cataluña (72.600)**, en las **Islas Baleares (65.000)** y en **Andalucía (53.500)**
 - El **número de parados se ha reducido** de forma intensa (**-340.700** personas) y se sitúa en **3.914.3000 personas**. Con una reducción del número de parados que supera los 660.000 en los últimos doce meses, la **tasa de paro** se sitúa ya en el **17,22%**
 - El **empleo a tiempo completo ha aumentado en 379.200 personas** en el 2T17, mientras que **se ha reducido el número de trabajadores que lo hace a tiempo parcial**, que ha disminuido en 4.200 personas (**15,26%** de trabajadores a tiempo parcial)
 - Los trabajadores con **contrato indefinido han aumentado en 93.600** personas. Los que disponen de uno **temporal**, **ascienden en 255.900** personas, elevando la **tasa de temporalidad** hasta el **26,81%**
 - Por edades, vemos un **aumento en el número de parados de entre 16 y 19 años**, algo que **responde al momento del calendario** en el que nos encontramos, que **coincide con la finalización de los estudios de muchos de ellos**. La **mayor reducción del desempleo** la ha experimentado el **colectivo comprendido entre los 25 y los 54 años (-314.800 parados)**. Cabe **destacar el crecimiento de la ocupación correspondiente a los trabajadores de 40 a 44 años (74.000 ocupados más)** y al **grupo de 55 años en adelante (69.700 nuevos empleados)**
-

La valoración de ASEMPELO:

“La Encuesta de Población Activa ha confirmado lo que llevamos tiempo detectando: 2017 está siendo un año magnífico en materia de creación de empleo.

La ocupación está creciendo por encima de lo que lo hacía en 2016 que ya fue un muy buen año y todo apunta a que a cierre de año, podremos incluso superar la cota de 500.000 nuevos empleos creados.

Llegados a este punto, el debate se centra en el tipo de empleos creados y en su calidad. Dos variables que, a mi entender, no se deben mezclar. Se habla mucho del futuro del empleo, pero ese futuro, ya está aquí. El mercado ha cambiado y en la actualidad es prácticamente impensable que una persona se mantenga durante toda su vida activa en el mismo puesto de trabajo. Contratos de duración determinada, contratos de menos de 40 horas semanales, a tiempo parcial, también contrataciones por proyectos, trabajos de asalariado que se realizan desde cualquier lugar con conexión a internet... Son modalidades que están aumentando su presencia. ¿Es esto un desequilibrio? No, es un cambio de modelo. Empresas y trabajadores demandan una mayor flexibilidad y fórmulas contractuales que les permitan conciliar empleo y vida personal, compaginar varios proyectos, o ejercer de asalariados mientras emprenden una actividad por cuenta propia.

Ahora bien, ¿y qué pasa con la calidad de estas fórmulas –nuevas y tradicionales- de empleo? Esto es lo que nos debe preocupar verdaderamente. Es necesario adaptar la normativa a estos cambios, para que cada empleo creado tenga unas garantías y unos elementos de estabilidad para los trabajadores. Reglas que avalen aspectos como el salario, la seguridad y salud en el puesto, que controlen la adecuación entre horas pactadas y efectivas, etc., como las que llevan décadas regulando a las Empresas de Trabajo Temporal. Cuando la ley logre adaptarse a la realidad actual, podremos sacar pecho al hablar del mercado laboral español, que ya estará capacitado para afrontar con éxito, ese futuro tantas veces mencionado que compagina estabilidad y seguridad con flexibilidad.” Andreu Cruañas, Pte. ASEMPELO.
